

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
REPUBLICA ARGENTINA

## PARTICULARES

Nº 025

e 1

PERIODO LEGISLATIVO

2010

EXTRACTO UNION OBRERA METALURGICA SOLICITANDO SE

DESIGNE OTRO LEGISLADOR PARA LAS REUNIONES DE LA

COMISION DEL AREA ADUANERA ESPECIAL.

26 AGO. 2010

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_

Girado a Comisión Nº \_\_\_\_\_

Orden del día Nº \_\_\_\_\_



UNION OBRERA METALURGICA  
De la Republica Argentina - Seccional Río Grande

PODER LEGISLATIVO  
PRESIDENCIA

Nº 933

27-07-10

HORA: 1245

FIRMA: *[Signature]*

Río Grande 27 de julio de 2010.

Al Sr. Presidente de la Legislatura Provincial.  
Prof. Fabio MARINELLO.

S-----/-----D

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. ante la falta de respuesta a nuestra nota presentada al Dr. RAIMBAULT en fecha 29/04/10, ingresada por mesa de entradas de la Legislatura, bajo el N° 503, en la que denunciarnos la irresponsable actitud asumida, a través del tiempo, por la Legislatura Provincial, ante las permanentes ausencias del legislador designado por esa Cámara, a las reuniones de la CAAE, actitud esta, que consideramos como una **gravísima** falta de los **deberes de funcionario público**, echo este que se ve agravado por el sospechoso silencio que el Organismo bajo su presidencia hoy ha guardado ante nuestra nota de denuncia de fecha arriba citada.

Este sospechoso silencio nos impulsa a dirigirnos a Ud. a fin de reiterarle nuestro reclamo de reemplazar a quién representa al pueblo, ante este Organismo de Control y se designe en su lugar a otro Legislador con un real compromiso y dedicación responsabilizándolo a Ud. en su carácter de Presidente de la legislatura, por el seguimiento del irrestricto cumplimiento de las obligaciones encomendadas por dicha Cámara al representante designado ya que este nunca ha asistido a reunion alguna y teniendo en cuenta que sus antecesores tampoco cumplieron con las obligaciones emanadas de ese Cuerpo Legislativo.

De no encontrar una respuesta a nuestra solicitud, nos obligará a denunciar ante la opinión pública la irresponsable actitud negligente y la falta de compromiso asumida por quienes asumieron sus cargos por la voluntad popular y a quienes hoy ignoran y defraudan con total irresponsabilidad.

Prof. Fabio MARINELLO, le solicitamos que lea la nota de referencia (anexamos copia) e inmediatamente asuma el compromiso de revertir esta situación.

De ahora en más depende de Usted que la Cámara Legislativa muestre presencia y compromiso en las futuras reuniones, incluida la del próximo 28 de julio.

Sin Otro particular Saludamos a Usted Atentamente

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA

02 AGO 2010

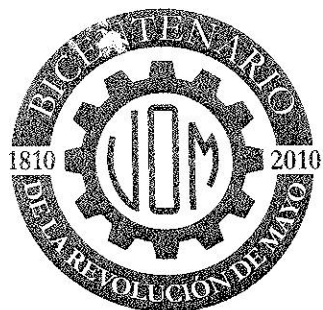
MESA DE ENTRADA  
Nº 025 Hs. *[Signature]* FIRMA.....

*[Signature]*  
LUIS ALBERTO ORLANDO  
SECRETARIO ADJUNTO  
U.O.M.R.A.  
SECCIONAL RÍO GRANDE  
TIERRA DEL FUEGO

*[Signature]*  
SALDANO EMILIO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
U.O.M.R.A.  
SECCIONAL RÍO GRANDE  
TIERRA DEL FUEGO

*[Signature]*

02964 15537268 -



**UNION OBRERA METALURGICA**  
**de la República Argentina**  
**Seccional Rio Grande**

PODER LEGISLATIVO  
PRESIDENCIA

SAB

29-04-10

HORA: 12:07

FIRMA: [Signature]

Rio Grande, 26 de abril de 2010.-

Sr. Presidente de la Legislatura Provincial  
Dr. Manuel RAIMBAULT

Sr. Secretario de Promocion Fiscal de la Provincia  
CPN: Fabio DE LA MATA

Sra: Secretaria de la Comision para el Area Aduanera Especial  
Dra: Claudia Becerra

De nuestra mayor consideración:

Por la presente nos dirigimos Ustedes sumamente preocupados por la actitud irresponsable asumida por la Legislatura Provincial y sus integrantes los Legisladores Provinciales quienes permanentemente y a lo largo de los años han demostrado un profundo desprecio por el rol que debieran cumplir en La Comision Para el Area Aduanera Especial.

Salvo excepcionales oportunidades (que no superan la decena) NUNCA han asistido a cumplir con sus obligaciones dentro de las reuniones de dicho Organismo de Control, razón por la que seguramente deben desconocer totalmente lo que hace a la actividad industrial y productiva de la Provincia.


Tenemos el firme convencimiento de que hemos sido los trabajadores permanentes actores en la búsqueda de mejores condiciones para Tierra del Fuego y como consecuencia mayor empleo. Que asi lo demuestran innumerables reclamos a lo largo de la historia, y sobretodo los esfuerzos realizados para lograr la aprobación de una norma que favorezca el crecimiento de la industria y producción nacional a través de la sustitución de importación.

*[Signature]*  
LOPEZ Normando Federico  
Secretario Adjunto  
U.O.M.R.A. Secc. Ushuaia

*[Signature]*  
Martinez Oscar  
SECRETARIO GENERAL  
U.O.M.R.A.  
SECCIONAL RIO GRANDE  
TIERRA DEL FUEGO

Es por ello que en este acto venimos conjuntamente las Seccionales de La Union Obrera Metalurgica de Ushuaia y Rio Grande, a SOLICITAR con carácter de URGENTE se reemplace al Legislador oportunamente designado por GRAVE INCUMPLIMIENTO DE SU DEBER DE FUNCIONARIO PUBLICO, proponiendo para realizar dicha tarea al Legislador Provincial Gabriel PLUIS, por considerar que habiendo conocido por su actividad profesional la problemática de nuestro sector, seguramente podrá primero concurrir y luego aportar al control y crecimiento de la Industria y el Empleo en Tierra del Fuego.

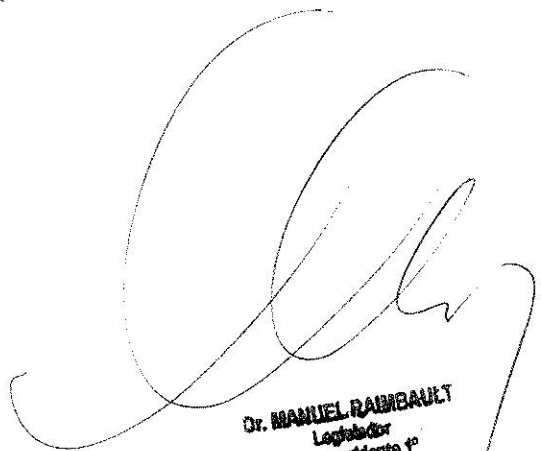
Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para Saludarlos.

  
LOPEZ Normando Federico  
Secretario Adjunto  
U.O.M.R.A. Secc. Ushuaia

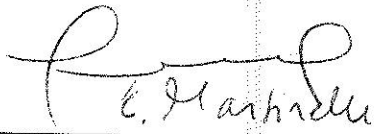
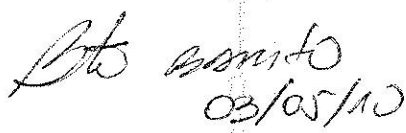

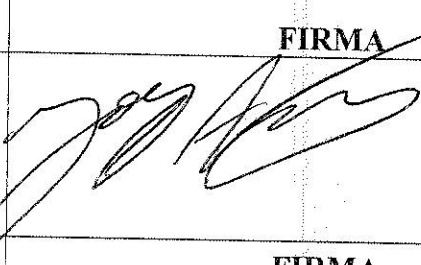
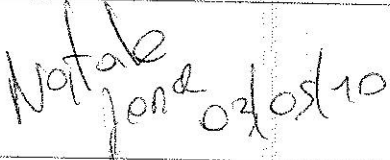
  
Martinez Oscar  
SECRETARIO GENERAL  
U.O.M.R.A.  
SECCIONAL RIO GRANDE  
TIERRA DEL FUEGO

Nota: Copia de la presente será girada a la Comision del Area Aduanera Especial para su conocimiento y en caso de no obtener rápida respuesta también enviada a los medios.

*Ushuaia, 20/04/2010.  
Por el cumplimiento sus legisladores.*

  
Dr. MANUEL RAMBAULT  
Legislador  
Vicepresidente 1º  
a cargo de la Presidencia

ASUNTO ENTRADO N° 503/10.-

<u>BLOQUE U.C.R.</u>	FIRMA
LEG. GABRIEL PLUIS	 03 - MAY - 10
<u>BLOQUE F.P.V.</u>	FIRMA
LEG. RICARDO WILDER	 03/05/10
<u>BLOQUE M.P.F.</u>	FIRMA
LEG. DAMIAN LÖFFLER	 02/05/10
<u>BLOQUE A.R.I.</u>	FIRMA
LEG. FABIO MARINELLO	
<u>BLOQUE MOVIMIENTO OBRERO</u>	FIRMA
LEG. LUIS DEL VALLE VELAZQUEZ	 Natalia Jones 02/05/10